Mártes 13 de Marzo de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.172

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Aroz Núm. 5.—En Madrid S. G. [illegible] Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Las sisas de fósforos

La nota culminante del dia parlamentario diéla hace poco el Sr Bergamin, al publicar el fruto de sus averiguaciones, respecto de lo que la Compañia arrendataria del monopolio de cerillas gana ilegalmente, defraudando al público y defraudando al Estado, puesto que nada le dá de esas ganancias fraudulentas. Por estas razones de actualidad, y por el interés que para todos tiene el asunto, reproducimos del *Diario de las Sesiones* esos documentos aportados por el distinguido diputado malagueño.

Véase el estado en que el Sr. Bergamin concretá las sisas calculadas para el año 1898 99:

Núm.	Deben tener	Contienen	Sisa por caja	SISA Por gruesa	Total al dia	Total al año	Forman gruesas
1	90	70|74	16	2.304	10.437.600	3.700.224.000	347.243
2	75	50|54	25	3.468	13.939.200	5.087.808.000	706.640
3	75	50|56	25	3.468	6.969.400	2.543.904.000	353.320
			66	8.640	31.046.200	11.331.936.000	1.407.203

El número de gruesas está calculado con arreglo á las cajas actualmente en circulación, es decir, que en la gruesa de cajas núm. 1—74 fósforos—entran, 10.656; en la núm. 2—50 fósforos—7.200, y en la núm.—3—50 fósforos—7.200.

Deducidas dos quintas partes por envase y preparado—sigue diciendo el señor Bergamín—tenemos que la sisa que al público se hace importa para la Compañia: por el

Núm. 1.—208.429, que á 7,00 pesetas, son. 1.458.429
» 2.—423.984, que á 7,00 pesetas, son 2.967.888
» 3.—211.992, que á 13'00 pesetas, son. 2.755.896

En total al año, pesetas. . . . 7.182.213

De las que hecha deducción de 2.000.000 de pesetas, por importe de materias primas, resulta un extrabeneficio neto de 5 millones.

Y el señor Bergamín resume el cuadro anterior, en el siguiente párrafo:

«La cantidad total de cerillas sisadas diariamente, asciende á 31.462.000 que hacen al año un total de once mil trescientos treinta y un millón nuevecientos treinta y seis mil, ó sean 1.407.203 gruesas; y vendidas á los precios que se venden, representa al año un total de 7.182.213 pesetas. Deduciendo de esta cantidad el 10 por 100 que se le habia permitido en el contrato firmado por Gamazo, que pudieran tener las cajas en más ó en menos, por si habia algún error material de cálculo al meter las cerillas en cada caja; deduciendo ese 10 por 100, todavia resultaba que el total de lo que puede importar la sisa de las cerillas, es de 6.500.000 pesetas. La sisa, en absoluto, es exacta, salvo que yo entiendo que no será completamente idéntica la cantidad sisada en cada caja, que dependerá de la mayor ó menor conciencia de cada fabricante aislado; porque rindiendo culto á la justicia, pues me gusta ser justo siempre, creo yo que toda la culpa no es imputable á la Compañia que explota el arrendamiento, porque como ella trata con el gremio de fabricantes, y este gremio es el que le dá á ella las cajas, y dentro de cada caja la clase, es muy posible que la responsabilidad sea de los fabricantes y no de la Compañia explotadora. De modo que, en honor de la verdad, yo debo decir que la responsabilidad no sé á quién alcanza; pero creo que no debe alcanzar más que á uno; el Estado no debió contratar más que con uno; y por eso no se sabe á cual de los dos alcanza; si á la Compañia ó á los fabricantes; porque ahora hay dos personalidades.» Y más adelante dice:

«¿Os parece excesivo lo que se manifiesta en este estado, que repito entregaré á los señores taquígrafos para que se publique? ¿Se considera exagerado? Pues que se reduzca, que se disminuya, que se entienda que la sisa afecta á la mitad: siempre quedará en perjuicio del consumidor y en pró del explotador del monopolio, 3 millones; es decir, casi lo que paga por el integro de su canon.»

Y para que se vea hasta donde llega el negocio que la Arrendataria de Cerillas significa, léanse los datos interesantes que el Sr. Bergamín somete al estudio de la Cámara:

«La caja más barata, la de 5 céntimos, que ya vemos que la Compañia, por lo mismo que gana menos en ella que en ninguna otra no tiene á disposición del público en las principales expendedurías, por ejemplo; en Sevilla; esa caja vagón, ordinaria de 90 cerillas, que vale 5 céntimos, y que es la que tiene mayor consumo, esa le cuesta á la Compañia 1,30 pesetas la gruesa.

«La gruesa de esa clase de cerillas que cuesta, á todo costo, 1,30 pesetas y se vende á 6,50. Deja, pues, un márgen de utilidad para el fabricante y para el explotador del monopolio, de 5,20 pesetas. De esas clases superiores, que son las que quiere aumentar, disminuyendo el número de cerillas, la Compañia explotadora la gruesa de la mejor, de la fina de dos gomas, cuesta 3 pesetas y se vende á 13; por consiguiente, la utilidad en gruesa, es de 10 pesetas. Luego le resulta más provechoso á la Compañia vender cajas de las que le producen 10 pesetas, que vender las que sólo le dejan una utilidad de 5'20 pesetas. La clase segunda, ó sea esa más fina, pero que no contiene más que 60 cerillas, le cuesta á la Compañia 1'50 la gruesa y la vende á 6'50; por consiguiente gana 5 pesetas. He aquí porqué le conviene más aumentar las clases superiores.»

Y nunca mejor que ahora se puede decir que «esto, Inés, ello se alaba...»

Lo que se dice

Vuelve á hablarse de generales disgustados que adoptan determinadas actitudes, y de marinos que se encuentran en el mismo caso, á consecuencia de habérseles suprimido algunas gratificaciones de que disfrutaban.

Un telegrama de ayer dice que los generales residentes en Madrid, han conferenciado estos dias, poniéndose de acuerdo para constituir una junta encargada de velar por el prestigio del generalato, y que hay ya constituida una comisión, cuya presidencia parece ocupa el general López Dominguez, y de la que forman parte los Sres. Marina y Amarelles.

Por lo que respecta á los marinos, dice otro despacho, que el Sr. Auñón se ha encargado de pedir al Congreso, por medio de una proposición, que se continúe abonando la gratificación de 1.000 pesetas anuales á los capitanes de navio y sus asimilados que desempeñen cargo en Madrid en el ministerio del ramo, ayudantes del cuarto militar de S. M., teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dirección Hidrográfica, jefes de negociado y vicariato castrense. En los departamentos marítimos, á los vocales de la comision de experiencias de Artilleria, interventor, auditor y director del hospital, y en los arsenales al jefe del ramo y al ordenador.

—

Las denuncias formuladas en el Congreso contra la Compañia monopolizadora de las cerillas, y la convicción de que tales denuncias son fundadas, y de que los abusos de dicha Compañia exceden á toda ponderación, han impulsado al ministro de Hacienda á adoptar medidas que satisfagan á la opinión, y por el pronto ha ordenado que se gire una visita de inspección á todos los depósitos de la empresa, y que se levanten actas notariales del resultado de las inspecciones, para imponer el debido correctivo por los abusos que se observen.

—

Las noticias que el telégrafo nos comunica de la guerra anglo-boer, son muy contradictorias. Mientras los ingleses relatan triunfos consecutivos, los informes particulares hacen ver que no hay tales victorias, y que la situación de los británicos en Sur de Africa, no es tan agradable como ellos mismos desearian.

Díjose que en Driefomtein los boers habian sufrido una gran derrota, y un telegrama de ayer, afirma que numerosas fuerzas inglesas atacaron durante doce horas al enemigo, el cual se retiró, dejando sólo cuatro prisioneros, y que el número de bajas inglesas es de mucha consideración, pues el fuego de artilleria de los boers, barria las filas británicas.

Otros despachos comunican que en la Colonia del Cabo, se extiende de una manera formidable la insurrección contra los ingleses, y la prensa alemana atribuye gran importancia á este movimiento insurreccional, que produce gran inquietud en Inglaterra.

Dice que es muy significativo el hecho, de que los africanders se hayan sublevado, precisamente cuando los ingleses comienzan á lograr algún triunfo contra los boers.

Mercados de aceites

Málaga.—Se han importado durante la semana algunos pellejos de aceite procedente del interior, y sus precios continúan estacionados, por estar la demanda solamentereducida al abastecimiento de la población. Las existencias en bodega son de importancia, pero los acaparadores no venden, hasta que mejoren los precios.

Gerona.—La molienda del aceite toca á su término, y los resultados son inferiores á los de la cosecha anterior. El mercado sigue sin alteración en los precios.

Córdoba.—Hay regular demanda de aceite y los precios siguen sosteniéndose.

Cáceres.—El aceite fresco y añejo se cotiza á 85'16 pesetas el hectólitro.

Alicante.—El mercado de aceite con tendencia al alza, por lo escasa que ha resultado la última cosecha.

Sevilla.—El mercado de aceites va disminuyendo las entradas, sosteniéndose los precios con ligeras oscilaciones, que dependen de la cantidad del producto.

Teruel.—Los aceites siguen cotizándose á buenos precios, sobre todo las clases selectas, que se pagan á 2 pesetas kilo el extrafino y á 1'80 el entrefino.

CRÓNICA GENERAL

EMBUSTES Y ESCÁNDALO

Es escandalosa la conducta que sigue el órgano de las malas causas, en las polémicas que sostiene con los periódicos.

Se vale del embuste, de la falsedad y del lenguaje tabernario, asqueroso y soez, para difamar á los demás. Muerde con su lengua de víbora; reputaciones bien cimentadas; alardea de su desvergüenza, y se queda tan fresco.....

Su número de anoche, demuestra palmariamente el terrible efecto que le hizo nuestro artículo, inserto en la edición del sábado, y sale disparatado, llegando á los linderos de la locura.

Dice que nos pagan las inserciones de los artículos escritos, en defensa de los maestros.

Llama á un ex-funcionario público, juez venal y prevaricador, y á otro, falsificador nada menos.

En cuanto á nosotros, repite las mismas cantinelas que en varias ocasiones le hemos rebatido rotundamente, y en vez de destruir los hechos puestos de relieve en nuestro escrito de ataque, (eso era lo propio y lo correcto,) nos prueba una vez más con su fraseología especial, procacidades, y su suciedad, que nos odia y nos maldice.

¡Qué distinción para nosotros!

***

Convertidas en lodo, su primer elemento de vida, la mayor parte de las columnas del *papel* que salió anoche, no nos atrevimos á sostenerlo en nuestras manos, ya que para el fango, la hediondez y la escoria, hasta las puntas de las botas, nos parecen mal empleadas.

A los 75 años de edad, falleció anoche á las diez y media, la virtuosa señora doña María Blasco y Balades, madre política que fué de nuestro particular amigo, el acreditado comerciante en el ramo de mercería y quincalla, don Sebastián Tudó.

Sentimos de veras la desgracia que aflije al señor Tudó, y al hacernos partícipes de su pena, elevamos nuestras oraciones al trono del Altísimo, por el eterno descanso del alma de la finada.—R. I. P.

De la ribera del Ebro

Los fuertes frios que se han dejado sentir hace pocos dias, han ocasionado en la comarca de Mora de Ebro, daños de mucha consideración, causando grandes perjuicios en los almendros; tanto, que se cree en la pérdida absoluta de la cosecha en dicho término municipal, y en los de Benisanet, Miravet, Rasquera, Ginestar, Tivisa, Mora la Nueva y García.

Como la producción del almendro, es una de las cosechas más cuantiosas de aquella ribera, los daños causados por las últimas heladas, significan la miseria de aquellos pueblos, pues teniendo en consideración que sufrió igual suerte la última cosecha, y que la de olivas ha sido muy escasa, y promete ser nula la de este año, todo contribuye á ennegrecer el porvenir de comarca tan laboriosa.

—Los sembrados, hasta ahora se presentan bien, pero si pronto no sobreviene la lluvia, los rendimientos agrícolas serán poco menos que nulos.

Según consta en atanta circular que se nos ha remitido, la antigua casa de comercio del que fué nuestro buen amigo, don Francisco Canivell y Sala (q. e. p. d.,) continuará en lo sucesivo operando bajo la razón social de «Viuda de F. Canivell Sala», continuando haciendo uso de los poderes generales que tenía otorgados, el hijo del finado, nuestro particular amigo don Francisco Canivell Curto.

Volvemos á disfrutar de una temperatura verdaderamente agradable, como si nos encontráramos ya en plena estación primaveral.

En nuestros campos, el florecimiento del arbolado, adelanta rápidamente.

Por haber desaparecido la enfermedad del sarampión, se han reanudado las clases en las escuelas públicas del cercano pueblo de Alfara.

Ha fallecido en la inmediata villa de Alcanar, el conocido abogado don Miguel Figueres Gil, á cuya familia testimoniamos nuestro pésame.—R. I. P.

Ha sido colocada en su pedestal, en la puerta de Atocha, de Madrid, la estátua de Moyano, obra de nuestro paisano y querido amigo, el laureado escultor, don Agustín Querol.

Anoche, en la función del Novenario consagrado á San José, predicó en la iglesia del Seminario, el ilustrado Canónigo Magistral señor García, en sustitución del M. I Sr. Montaner, que continúa enfermo.

El orador estuvo, como de costumbre, feliz de palabra, y cautivó á la numerosa concurrencia de fieles que llenaba el espacioso templo.

El señor Juez de instrucción de este partido, cita á Cirila Asencio Blasco.

Según comunica el Alcalde de Horta (Gandesa) al Sr. Gobernador civil, el pasado sábado fué robada la casa rectoral de dicho pueblo, encontrando á faltar una cartera que contenía 1.500 pesetas en billetes.

Fué detenido el vecino de dicha localidad, Juan Domenech Treig (a) *Mauri*, que confesó ser el autor de la sustracción.

Gracias á las activas gestiones del jefe de la Guardia civil de aquel puesto don Tadeo Chust, pudieron rescatarse 1.300 pesetas.

Se halla ya tocando á su término, la poda de las viñas, algarrobales y olivares de esta comarca.

Nuestros agricultores ván cada dia esmerándose más y más en la práctica de esta operación que tantos beneficios reporta á los arbolados, merced á que vàn apartándose de la antigua incuria, hija de la rutina y de la ignorancia, que ván cediendo el paso á los adelantos agronómicos.

En Burriana se cometió el dia 4 del corriente, un horrible asesinato.

Al obscurecer reñían dos hombres en la plaza de San Fernando. Uno de ellos huyó, refugiàndose en la casa de don Buenaventura González, ex Alcalde silvelista.

Su contrincante le persiguió, navaja en mano, hasta el comedor.

Allí le alcanzó, asestándole cinco puñaladas que le produjeron la muerte en el acto.

El Sr. González se arrojó sobre el asesino, no pudiendo impedir el crimen. Lo desarmó, conduciéndolo al cuartel de la Guardia civil.

El crimen, ha producido penosísima impresión.

Durante el pasado Febrero, se embarcaron en el puerto de Tarragona, las siguientes partidas de vino, avellana y almendra:

Vino: 5.203 bocoyes, 1.628 pipas, 1.046 medias, 1.267 cuartos y 336 octavos.

Avellana: 4 880 sacos.

Almendra: 272 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino: 1.011 bocoyes menos, 292 pipas más, 365 medias más, 428 cuartos más y 12 octavos más, ó sean 2.912 hectólitros aproximadamente, menos que en Febrero de 1899.

Avellana: 39 sacos menos.

Almendra: 234 sacos más.

¡Cuántas jóvenes pierden sus hermosos colores, la viveza de sus ojos, la alegría de su edad, en el momento de su desarrollo! Son síntomas de anemia que deben combatirse con el *Hierro de Leras* que devuelve la salud y la frescura.

NUEVO CONCURSO

Nuestro querido amigo don José María Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un nuevo concurso para premiar el trabajo en prosa ó verso, escrito en catalán ó en castellano que con más originalidad anuncie las tintas **Gior's inks London** de las que es depositario exclusivo en Tortosa.

Se deja en entera libertad á los concurrentes á dicho certámen, para que escriban su trabajo en forma de diálogo, soneto, historieta en prosa ó en verso, cuento, poesía, etc. et., siendo preferido en igualdad de mérito, el de más reducidas dimensiones.

Los premios ofrecidos son:

1.° «Fortunata y Jacinta» (Galdós), cuatro tomos encuadernados.

2.° Un tomo elegantemente encuadernado de «El Teatro Moderno».

3.° Una magnífica lámina de grandes dimensiones, tirada á doce tintas, representando una alegoría de la «Regeneración».

Además, el jurado se reserva el derecho de conceder los accesits que estime convenientes.

Las composiciones premiadas, se publicarán en un folleto, del que se entre-

garán 25 ejemplares á sus autores.

Los trabajos se remitirán en la forma de costumbre, á la librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

Fine el plazo para la admisión de pliegos, el dia 15 del actual, á las ocho de la noche.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 763. Mínima 760. Oscilación 3.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 7'00 Media 13'00.

Evaporímetro, 5'00.
Pluviómetro, 0'0 m.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, O S. O
Observaciones, Termómetro seco 17'50. Idem húmedo 11'50.

El Alumno,
José Camps.

El Alumno,
Joaquin Sabaté.

EXTRANJERO

París 12.

De la guerra

Comunican de Triestfontein que durante el combate del sábado los boers evacuaron y volvieron á ocupar varias veces, determinadas posiciones, esforzándose en atraer á los ingleses á una celada.

La artillería inglesa era muy inferior á la boer. La caballería fué rechazada por las tropas aliadas.

Del mismo campamento, comunican que Roberts ha continuado su marcha, llegando á 20 millas de Bloemfontein.

—El martes último hubo un combate entre los rebeldes de la colonia del Cabo y una dolumna inglesa.

Esta tuvo 12 heridos y los rebeldes cinco muertos.

La rebelión gana terreno hacia el Sur de dicha colonia.

—Un destacamento de infantería montada y de policía atacó á los rebeldes en Pomeroy, teniendo que retirarse hacia Durban.

—Dicen de Durban que en Johanesburg se han recibido órdenes para hacer un nuevo censo de mugeres y niños y para que se dé cuenta detalladamente al Gobierno de los medios de comunicación de que se dispone.

—Se han recibido en Londres telegramas participando que en algunos puntos del Cabo, los afrikanders se muestran dispuestos á deponer las armas.

En Ladygrey se ha restablecido la tranquilidad. Los rebeldes han entregado las armas y gran número de cartuchos.

Recompensa

—Dicen de Londres que la reina Victoria abriga el propósito de conceder el título de «baronet» al alcalde de aquella capital en recompensa de los servicios que ha prestado al país.

De Mafsking

—Telegrafian de Lorenzo Márquez que, según se cree, está muy próximo el momento en que Mafsking tendrá que capitular.

Los boers ocupan excelentes posiciones y bomdardean constantemente la ciudad.

El «Standard»

—Este periódico dice que las negociaciones de paz deben ir precedidas por el licenciamiento de las tropas boers.

Actitud de los boers

—El cónsul italiano en Pretoria comunica, á instancia de los presidentes Krüger y Steijn, que aún cuando los boers están dispuestos para combatir á todo trance, aceptarían la intervención de las potencias para llegar á una paz honrosa.

LA EXPOSICION DE PARIS Y LOS AGRICULTORES

Del 8 al 14 de Julio próximo se celebrará en uno de los palacios de la Exposición universal, un Congreso internacional de Sindicatos agrícolas y Asociaciones profesionales similares. Se halla abierto á todos los individuos que por cualquier medio han contribuido al desarrollo de las Asociaciones profesionales agrícolas que se ha operado en estos últimos años.

Trátase de demostrar los resultados obtenidos, de determinar los mejores procedimientos adoptados y los nuevos progresos que aún se pueden realizar, y para esto se solicita el concurso de los que, tanto en el extranjero como en Francia, han contribuido con el mismo fin.

Las grandes cuestiones inscriptas en el programa son:

1.° Movimiento sindical agrícola desde el punto de vista general.
2.° Asociación para las compras.
3.° Asociación para las ventas de los productos agrícolas.
4.° Asociación para la producción pecuaria.
5.° Asociación para la viticultura.
6.° Asistencia, socorros materiales y retiros.
7.° Seguros diversos.
8.° Crédito agrícola mútuo.
9.° Enseñanza agrícola teórica y práctica.

Toda la correspondencia relativa al Congreso, debe dirigirse al secretario general, Mr. L. Milcent, Hotel de la Sociedad de Agricultores de Francia, 8, rue Athenes, París.

Noticias de Madrid

(*Del dia 12 de Marzo*)

Por telégrafo y teléfono

Comisiones

En el Senado se han nombrado hoy 16 comisiones para estudiar otros tantos proyectos de carretera.

Los ex-prisioneros

—Una comisión de ex-prisioneros de los tagalos ha visitado al señor Sagasta, para rogarle que influya cerca del Gobierno para que se les proporcione colocaciones.

El señor Sagasta les ha dicho que recomendará el asunto al señor Silvela.

Enfermo

—Ha sido sacramentado el señor Váquez Queipo.

Continúa gravísimo.

Responsabilidades

—Mañana quedará sobre la mesa en el Senado, el dictámen acerca de la proposición del conde de las Almenas.

El obispo

—Continúa mejorando en su enfermedad el prelado de esta diócesis.

Enmienda

—Los senadores liberales y tetuanistas han presentado 43 enmiendas al proyecto de derechos reales.

Las alcoholeros

—La ponencia nombrada por los alcoholeros ha visitado al señor Sagasta.

El jefe de los liberales se ha mostrado partidario de temperamentos de concordia.

Añadió que el Gobierno procede impropiamente en este asunto.

El Sr. Navarro Reverter sustenta un criterio muy parecido al del señor Sagasta.

Passado mañana se tratará en el Congreso la cuestión alcoholera.

A última hora se ha dicho que si el señor Villaverde no transige, los alcoholeros pedirán votación nominal para la totalidad de los presupuestos.

De la guerra

—Paris 12.—El general Roberts ha comunicado al War Office que todavia no posee la lista completa de las bajas habidas en el combate de Bloenfontein.

Visitas

—El viernes llegará á esta corte, hospedándose en Palacio, el infante don Alfonso de Portugal.

Este verano vendrá á España la archiduquesa Isabel de Austria.

No se confirma

—París 12.—No se confirma por ahora, el rumor de la entrada de los ingleses en Bloenfontein.

Cambio de táctica

—París 12.—El resultado de las conferencias que celebran en Pretoria el general Joubert y el presidente Kruger parece que será un cambio radical de táctica.

Declaraciones del Dr. Leyds

(Paris 12).—Un telegrama de Bruselas extracta importantes declaraciones del Dr. Leyds.

Desmiente el representante del Transvaal que sus compatriotas usen balas explosivas, que jamás las han importado los gobiernos de las repúblicas.

Rechazan los cargos que los ingleses hacen á los «commandos» boers por abusar de la bandera de parlamento, con objeto de atacar á mansalva á las tropas enemigas; lo cual no es verdad.»

No cree el Dr. Leyds que el presidente vaya ahora á relevar al veterano general Joubert en el mando de los «burghers» para el que reune condiciones incomparables.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Los liberales

Madrid 13—11 mañana.

Se acentúan los rumores del próximo ingreso en el partido liberal, del orador demócrata y exministro señor Canalejas.

Los aficionados á hacer calendarios políticos, creen que el Sr. Silvela no será poder, pasadas las vacaciones parlamentarias del próximo verano. —*Mencheta.*

Los alcoholes

Madrid 13—12'15 tarde.

Andan muy movidos, los diputados interesados en la discusión de la Ley de alcoholes.

Son frecuentes las reuniones que celebran. y se disponen á sostener en contra del Gobierno una brillante batalla parlamentaria.—*Mencheta.*

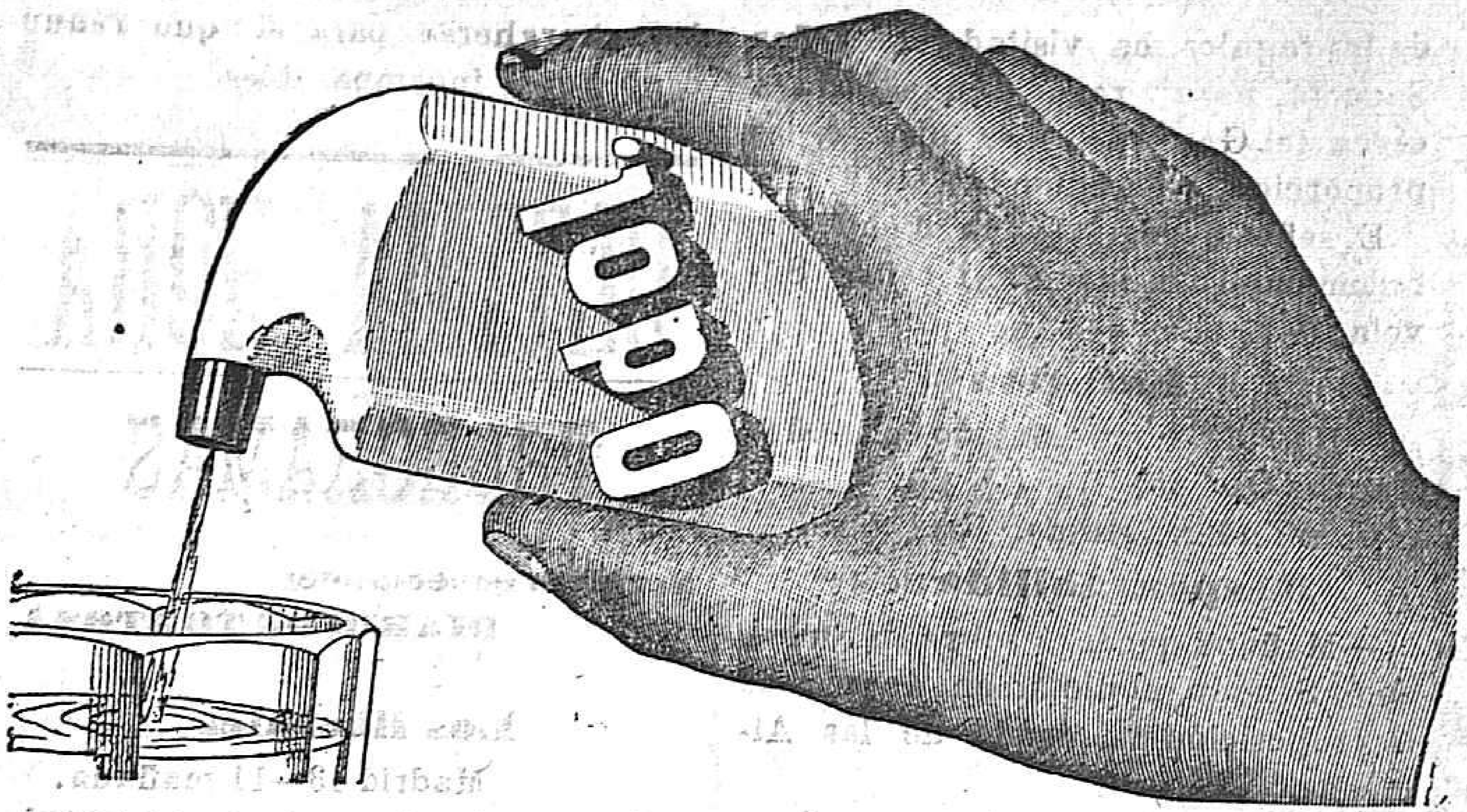
Debilidades

Madrid 13.—2 tarde.

Coméntanse las debilidades de que dá muestra el Gobierno, á última hora, en la cuestión de los alcoholes.

Teme la formidable oposición que se le viene encima, y no está para grandes ni pequeñas resistencias.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarreste con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas da las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentes que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas, un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica contínua, que limpiará seguramente la dentadura de todo gérmen infeccioso, hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados. Tós nerviosa, Larinjitis. Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cía

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

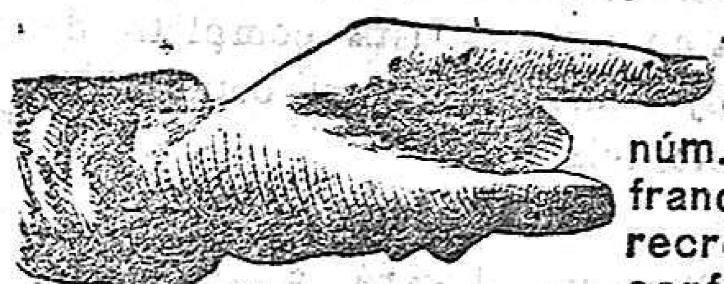
Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.



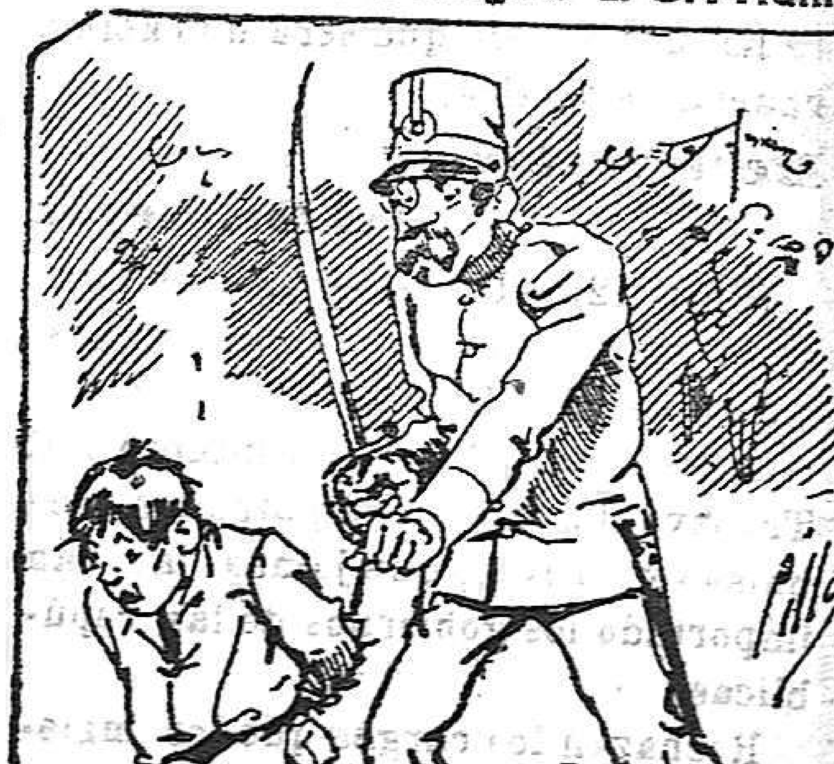
Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de **LA AVISPA**, apartado núm. 8, **MADRID**, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica....

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATÁLOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositario autorizado en Tortosa, D. José María Berais, Puente de Piedra, 1.—Librería.